

DECRETO ALCALDICIO N° 2367

APRUEBA ADQUISICION A TRAVÉS DE TRATO
DIRECTO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA

22 OCT 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 845 de fecha 19-10-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CAMPO LINDO, mediante la cual solicita CURSO GESTIÓN DEL AUTOCUIDADO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 10 NUMERAL 7 LETRA e) Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad industrial, intelectual, licencias, patentes y otros. con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio N° 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

DECRETO

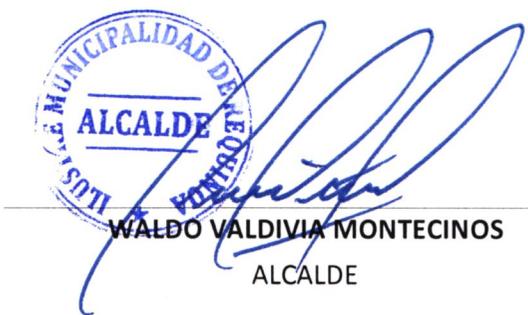
APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, CURSO GESTIÓN DEL AUTOCUIDADO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO, para ESCUELA CAMPO LINDO, al Proveedor FUNDACIÓN INNOVA SINAPSIS, RUT 65.169.713-1, MONTO \$2.180.000 EXENTO

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)